

Guayaquil, Marzo de 1995

Señores
Junta General Ordinaria de Accionistas de
INMOBILIARIA ERLASA S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En el ejercicio económico 1994 que ha concluido, los negocios de la compañía se han debido desenvolver en un ambiente favorable por lo que han podido cumplirse las metas y objetivos previstos.

Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido acatadas fielmente.

Por la actividad de la compañía en el ejercicio recién concluido, no han existido aspectos relevantes, ni en el orden administrativo, ni legal ni laboral; ni tampoco aspecto operacionales, relacionados con producción o comercialización que deban destacarse.

El crecimiento del total de activos y pasivos es de 22.69 por ciento de los totales obtenidos al finalizar el año precedente y sus resultados \$/. 378.791,00 sucos de utilidad por lo que este es inferior en un 41.827 por ciento de los del año que precedió.

Recomiendo que los resultados del ejercicio sean destinados a la reserva de la compañía.

Mientras no se emprenda en nuevas actividades el desempeño de mis funciones seguirá el mismo curso del ejercicio del cual estoy informando.

Atentamente,

[Firma]
Gerente General



19 ABR 1995